

Expediente: 1/1

Carátula: **N/N S/ ESCRITO SUELTO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **12/06/2025 - 04:57**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 1/1



H20920597617

JUICIO: DOS DE ORO S.R.L. s/ QUIEBRA INDIRECTA. EXPTE. N°: 488/22.-

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Téngase presente. Atento lo informado, líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N°1 del Centro Judicial Concepción, Área de Concursos y Quiebras a cargo de la Dra. Josefina Inés Muro, comunicando que se tomó nota de lo requerido. Se hace constar que dicho expediente puede ser consultado a través del Portal Sae.- Sirva la presente de atenta nota de remisión, adjuntando el informe mencionado. Procédase a formar un archivo PDF con oficio N° Referencia 761938 y las actuaciones (informe y decreto) de fecha 10-06-2025 y adjuntarlo en el expte. 53/19.- VLE

Actuación firmada en fecha 11/06/2025

Certificado digital:

CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.